



PROCESO SELECTIVO DE COBERTURA DE TRES PUESTOS DE TRABAJO DE TITULADOS/AS SUPERIOR EN LA DIRECCIÓN DE PARTICIPADAS I, II Y III DE LA SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES (SEPI)

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

INCIDENCIA EXAMEN ESCRITO DE LA FASE DE OPOSICIÓN

El órgano de selección ha tenido conocimiento de que una de las preguntas específicas (parte 2) que se incluyeron en el examen escrito realizado el pasado 16 de marzo (en concreto la número 24), y que coincide íntegramente con otra pregunta que se formuló en la prueba escrita de las plazas convocadas con cargo a la tasa de reposición específica autorizada a SEPI en el año 2022, en el Perfil A, ha sido impugnada en este último proceso selectivo.

El órgano de selección del citado Perfil A ha acordado, en la sesión celebrada el 27 de marzo de 2023, dar audiencia a todas las personas que realizaron el examen escrito con la finalidad de que puedan efectuar las alegaciones que estimen convenientes en relación con las preguntas impugnadas, en un plazo de 5 días hábiles, que finaliza el 3 de abril a las 23:59 horas.

Por tanto, considerando que en la actualidad no es posible determinar la respuesta correcta que corresponde a la pregunta 24 del examen celebrado el 16 de marzo, el órgano de selección comunica que su corrección va a quedar en suspenso, a la espera de que se resuelva la impugnación planteada frente al otro órgano de selección y, por tanto, hasta ese momento no se podrá publicar la plantilla de respuestas correctas correspondiente al examen tipo test.

Madrid, a 30 de marzo de 2023